

**A la atención de D. José Luis Bancalero Flores
Consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón**

Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón

El pasado 29 de julio tuvimos conocimiento por los medios de comunicación de su visita al Centro de Salud de Almudévar. Nos complace saber que tiene usted interés en conocer una de las infraestructuras que más tarjetas sanitarias atiende en la Hoya de Huesca, no sólo en sus instalaciones sino también en los consultorios locales de Valsalada y Artasona del Llano (TM Almudévar), El Temple y La Paúl (TM Gurrea de Gállego), Alcalá de Gurrea, Tardienta y Torralba de Aragón, ubicados estos dos últimos en la comarca de Los Monegros.

No en vano, como Alcalde y representante que soy de los vecinos de Almudévar, Valsalada, Artasona del Llano y San Jorge, me resulta cuando menos extraño no haber recibido comunicación por parte de su Departamento de esta visita. Máxime cuando, junto a Alcaldes y responsables municipales de las localidades antes mencionadas, hemos sido citados en varias ocasiones a la sede de su Consejería para abordar la supuesta reestructuración de profesionales en el Centro de Salud de Almudévar. Reuniones en las que, desde el primer momento, hemos sido claros respecto al rechazo de esta decisión por las consecuencias que de ello podía derivar.

No me gustaría pensar que, ese rechazo, sumado a la fuerte contestación social que han recibido los planes de la Consejería de Sanidad para nuestro Centro de Salud, hayan sido el motivo de esa ausencia de comunicación con el Ayuntamiento de Almudévar para anunciar su visita. Desde su toma de posesión, varios Consejeros han podido conocer nuestro municipio y en todas las ocasiones esta corporación había recibido una notificación que, entiendo como un olvido, no llegó en el caso que nos ocupa.

Considero, como así también quedó patente en el Pleno municipal celebrado también en la tarde del 29 de julio y en cuya sesión se aprobó la adhesión del Ayuntamiento de Almudévar a la Plataforma SOS Sanidad Rural, que se ha perdido una importante oportunidad para conocer de primera mano la situación en la que vive la mermada plantilla de profesionales médicos de nuestro Centro de Salud, así como la que sufren los usuarios de este importante servicio público, al que tienen derecho en las mismas condiciones todos los habitantes de nuestra comunidad sin importar el tamaño del municipio en que residan. Al menos así se recoge en nuestra Constitución y en el Estatuto de Autonomía de Aragón.

Una igualdad y una calidad que, a juicio de la numerosa movilización del citado 29 de julio por la tarde y de anteriores protestas convocadas por la recién creada Plataforma SOS Sanidad Rural Almudévar, no se está cumpliendo. Esta asociación nació para defender y proteger a la población, como usuarios del sistema sanitario público aragonés, de los recortes que su Departamento no sólo ha planteado sino que ya está aplicando en la Zona de Salud de Almudévar.

De haber sido concedores de su visita, como Alcalde y vecino de este municipio le habría podido explicar de primera mano qué supone la reorganización de profesionales, un término eufemístico con el que intentan tapar la realidad. En Artasona del Llano, por ejemplo, han pasado de dos días de consulta a la semana a 40 minutos semanales, y para ser atendidos fuera de ese horario los vecinos tienen que desplazarse a la consulta de Alcalá de Gurrea y no, como hasta ahora, a Almudévar. Duplicando distancia y tiempo para recibir una asistencia que dista mucho de ser de calidad e, insisto, está recogida en la Constitución Española.



Otro ejemplo que le habría podido explicar habría sido el de los vecinos de Valsalada, que tampoco pueden acudir a Almudévar cuando no se pasa consulta en su consultorio. En este caso no se han reducido los días de atención, pero sí el tiempo que dispone el profesional, y por tanto el tiempo que tienen los vecinos para coger cita médica: ahora tienen la mitad.

Cuando tuvimos conocimiento de su visita ya no pudimos explicarle que esa supuesta mejora en la calidad de la asistencia sanitaria ha implicado una pérdida de la continuidad asistencial. Y le pongo un ejemplo para explicarlo: si un médico del consultorio pide análisis de sangre para un paciente, lo más probable es que los resultados se los de otro profesional, porque no siempre atiende el mismo. Ya se han dado casos de citas en las que ha ocurrido esto y el médico ha recomendado coger cita otro día para que le atienda el profesional que pidió los análisis. Se pierde tiempo, se pierde cercanía con el paciente, se pierde también el conocimiento del historial médico y, por tanto, se pierde la posibilidad de interpretar bien esos resultados.

Para terminar, le invito a que un día se reúna con toda la corporación municipal, de Almudévar pero también de los municipios pertenecientes a esta zona de salud. Y que a ese encuentro acuda en actitud de escucha y comprensión, porque en todos los núcleos de población hay ejemplos, casuísticas y situaciones que nos impiden creer lo que asegura con tanta solemnidad: ni el tiempo de espera se ha reducido a cero ni la calidad asistencial se ha mejorado. Todo lo contrario.

De ahí, una vez más, nuestro rechazo a las decisiones adoptadas y nuestra exigencia de que revierta una situación que está generando gran malestar pero que, a medio plazo, podría tener consecuencias aún más desagradables y que, creo, no se han tenido en cuenta por un desconocimiento que puede usted revertir si escucha a los profesionales, a los vecinos y vecinas del territorio y a los representantes.

José Luis Abad Abadía
Alcalde de Almudévar y Presidente del Consejo de Salud del Área de Almudévar

